



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE/JGE165/2019

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA REPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2016 A AGOSTO 2017, DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE PRESENTARON ESCRITO DE INCONFORMIDAD

ANTECEDENTES

- I. El 1 de septiembre de 2016, la Junta General Ejecutiva (Junta) del Instituto Nacional Electoral aprobó los Lineamientos y el primer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE209/2016.
- II. El 12 de octubre de 2016, la Junta aprobó el segundo bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE238/2016.
- III. El 19 de diciembre de 2016, la Junta aprobó la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con el número de Acuerdo INE/JGE330/2016.
- IV. El 19 de diciembre de 2016, la Junta aprobó el tercer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE331/2016.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- V. El 28 de abril de 2017, la Junta aprobó la incorporación y modificación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE76/2017.
- VI. El 19 de mayo de 2017, la Junta aprobó la eliminación y modificación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE92/2017.
- VII. El 6 de septiembre de 2018, la Junta aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE142/2018.
- VIII. El 11 de julio de 2019, la Junta aprobó los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera, respecto de los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, identificado con número de Acuerdo INE/JGE126/2019.

CONSIDERANDOS

Primero. Competencia.

Esta Junta es competente para aprobar la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad, conforme lo dispuesto en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo; Apartado D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 29; 30, párrafos 1, 2 y 3; 31, párrafos 1 y 4; 34; 42, párrafo 2; 47, párrafo 1; 48, párrafo 1, incisos b) y o) y 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley); artículo 40, párrafo 1, incisos b), d) y o), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, (Reglamento



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Interior); 11, fracción V; 13, fracciones I y II; 82, fracción V, 274 y 275, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto), así como el artículo 6, inciso c) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017 (Lineamientos).

Segundo. Disposiciones normativas que sustentan la determinación.

Para la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del periodo septiembre 2016 a agosto 2017 que presentaron escrito de inconformidad, son aplicables los artículos 57, párrafo 1, incisos b) y d); 201, párrafos 1, 2 y 3; 202, párrafos 1, 2 y 7 de la Ley; los artículos 48, párrafo 1, incisos a) y k) del Reglamento Interior, 82, fracción V y 275 del Estatuto; así como los artículos 3; 4; 5; 7, inciso c); 8, incisos q) y r); 9; 10; 11; 34; 35; 36; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57; 58; 59; 60; 61; 62; 63; 64; 65; 67; 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75; 76; 77; 78; 79; 80; 81; 82; 83; 84; 85; 86; 87; 88; 89; 90; 91; 92; 93; 94; 95; 96 y 97 de los Lineamientos.

Tercero. Exposición de motivos que sustentan la determinación.

1. El presente Acuerdo se emite con estricto apego al Estatuto y a los Lineamientos y en estricto cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo de la Junta INE/JGE126/2019.
2. Derivado de lo anterior, 61 escritos de inconformidad resultaron procedentes e involucran a 71 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional inconformes.
3. La Junta mediante el Acuerdo INE/JGE126/2019 aprobó los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera, respecto de los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017 y resolvió lo siguiente:

[...]

Segundo. *La Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, hará del conocimiento de las*



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

personas evaluadoras y evaluadas el contenido del presente Acuerdo y el sentido de las resoluciones que se aprueban, para los efectos legales a que haya lugar.

Tercero. *Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que coordine, en los casos que se determina procedente, la reposición o reponderación del procedimiento de evaluación, lo cual deberá realizarse de conformidad con los Lineamientos y primer bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, aprobados por este órgano colegiado el 1 de septiembre de 2016, a efecto de que en su oportunidad presente los dictámenes individualizados que contengan los resultados de las reposiciones de evaluaciones para su aprobación.*

Cuarto. *En aquellos casos en los cuales se haya ordenado la reposición del procedimiento de evaluación y la persona evaluadora no atienda dicha instrucción dentro del plazo previsto para tal efecto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional eliminará la meta o competencia y lo dividirá proporcionalmente entre los factores restantes, para que de esta forma se presente el nuevo resultado. Lo anterior con el objeto de no perjudicar a la persona miembro del Servicio.*

Quinto. *Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que realice las reponderaciones en los casos en que así se haya determinado, por lo que deberá presentar los nuevos dictámenes de resultados para su aprobación a este órgano colegiado.*

4. A continuación, se enlista a cuatro miembros del Servicio, a los cuales se les confirmó su calificación por los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad del periodo septiembre 2016 a agosto 2017:



Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional a quienes la Junta confirmó la calificación en el Dictamen individualizado

No.	Inconforme	Cargo/Puesto evaluado	Entidad
1	José Valdivia Contreras	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01	Durango
2	Pablo Sergio Aispuro Cárdenas	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva	Morelos
3	Rubí Pacheco Pérez	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva	Quintana Roo
4	Juan Manuel Méndez Márquez	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva de la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 4	San Luis Potosí

Nota: los puestos de los MSPEN relacionados corresponden al último puesto evaluado en el periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017.

5. Por lo anterior, son 67 miembros del Servicio a los que a continuación se dará cumplimiento a los Puntos Resolutivos del Acuerdo INE/JGE126/2019 para la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017, tomando en cuenta el sentido estricto de las resoluciones.
6. Para dar cumplimiento al Resolutivo Segundo del Acuerdo, la DESPEN mediante diversos oficios de fecha 16 y 17 de julio de 2019 comunicó a los evaluadores y evaluados el sentido de las resoluciones aprobadas por la Junta.
7. Para dar cumplimiento al Resolutivo Tercero, la DESPEN coordinó la reposición de la evaluación y habilitó en el SIISPEN a partir del 5 de agosto de 2019, la evaluación de los factores referidos en cada una de las resoluciones aprobadas por la Junta para que los evaluadores pudieran llevar a cabo la reposición de la evaluación en los factores correspondientes, por lo cual el plazo previsto para realizar la reposición comenzó a correr al día hábil siguiente, verificando el cumplimiento de cada resolución aprobada por la Junta.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

8. En cumplimiento con el Resolutivo Cuarto y Quinto, la DESPEN reponderó conforme las resoluciones aprobadas por la Junta, tomando como criterio lo que más beneficie al miembro del Servicio.
9. Asimismo, con base en los Lineamientos, la DESPEN determinó las calificaciones de la reposición de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio inconformes.
10. En la sesión extraordinaria del 11 de septiembre de 2019, la Comisión del Servicio conoció y autorizó, sin observación alguna, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad, por lo que se considera pertinente dar trámite a su aprobación por parte de la Junta.
11. En razón de los antecedentes, fundamentos y considerandos expresados, esta Junta, en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad, conforme a los resultados calculados por la DESPEN que, como anexo único, forman parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la DESPEN a notificar la reposición de los resultados de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, sobre la base de las calificaciones aprobadas.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto Nacional Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 19 de septiembre de 2019, por votación unánime de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciada María del Carmen Colín Martínez; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Doctor José Rafael Martínez Puón; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; del encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Licenciado Carlos Alberto Morales Domínguez; de los Directores de las Unidades Técnicas de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Director Ejecutivo de Administración, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel Reyna.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2016 a agosto 2017, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de inconformidad.

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										Evaluación con reposición							
Nombre	Entidad	Junta/ Área	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación Final			Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño
Flores Huerta María Luisa	Baja California	Junta Local	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	9.894	8.992	8.444	0.000	9.171			9.894	8.992	9.333	2.000	9.569	0.398	Excelente
Castellanos Muñoz Tomás Alfonso	Chiapas	6	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	10.000	9.659	9.444	0.000	9.725			10.000	9.659	9.666	0.000	9.774	0.049	Excelente
Ortiz Becerra Exal	Chiapas	11	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	0.708	9.659	9.377	0.000	6.613			No evaluable	9.659	9.377	0.000	9.565	2.952	Excelente
Ocampo Carbot Antonio Martín	Chiapas	12	Vocal Secretario/Secretaria	10.000	4.489	7.241	0.000	6.938			10.000	8.979	8.800	0.000	9.280	2.342	Excelente
Ávila Enríquez Alvaro Ivan	Chiapas	12	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2.833	6.326	8.272	0.000	5.595			No evaluable	9.489	9.322	0.000	9.434	3.839	Excelente
Cruz Ortega José Carmen	Chiapas	12	Vocal de Organización Electoral	10.000	5.583	9.425	0.000	7.909			10.000	8.772	9.425	0.000	9.327	1.418	Excelente



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										
Nombre	Entidad	Junta Area	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final		
Juárez Lara Gildardo Javier	Chiapas	12	Vocal del Registro Federal de Electores	9.375	4.489	8.444	0.000	6.997		
Gómez García Alejandro	Chihuahua	Junta Local	Vocal Secretario/Secretaría	10.000	6.217	8.563	0.000	8.004		
Flores Cárdenas Lilia Azucena	Chihuahua	Junta Local	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	7.478	7.888	0.000	8.410		
Salazar Burgos Ramón	Chihuahua	Junta Local	Vocal del Registro Federal de Electores	8.750	6.217	8.333	0.000	7.532		
Muñoz Camacho Antonio Carlos	Chihuahua	Junta Local	Coordinador Operativo / Coordinadora Operativa	8.333	6.217	8.444	0.000	7.418		
Pérez Saavedra Carlos Gustavo	Chihuahua	1	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	9.444	7.573	8.222	0.000	8.341		
Candelaria Carlos Bernardino	Chihuahua	2	Vocal del Registro Federal de Electores	7.706	3.859	9.466	0.000	6.388		
Gómez Benavides	Chihuahua	3	Vocal Secretario/Secretaría	9.166	4.901	9.550	0.000	7.356		

Evaluación con reposición									
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño			
9.375	8.979	9.766	0.000	9.286	2.289	Excelente			
10.000	10.000	9.750	0.000	9.944	1.940	Excelente			
10.000	7.478	9.666	0.000	8.805	0.395	Altamente competente			
8.750	6.217	9.000	0.000	7.680	0.148	Aceptable			
8.333	7.719	9.333	0.000	8.283	0.865	Competente			
9.444	8.333	8.666	0.000	8.778	0.437	Altamente competente			
9.997	5.000	10.000	0.000	7.777	1.389	Aceptable			
9.166	No evaluable	9.650	0.000	9.360	2.004	Excelente			



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018											
Nombre	Entidad	Junta/ Área	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final			
Esmeralda Guadalupe											
Martínez Martínez María Eustolia	Chihuahua	3	Vocal del Registro Federal de Electores	7.915	4.901	8.544	0.000	6.716			
Suárez Arias José Constantino	Chihuahua	4	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	9.722	5.906	8.222	0.000	7.693			
Camillo Gutiérrez Lizbeth Ariana	Chihuahua	4	Vocal de Organización Electoral	10.000	3.859	9.400	0.000	7.138			
Corpus Pérez Ramón	Chihuahua	7	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	3.332	8.961	8.322	0.000	6.943			
García Paz Mauricio	Ciudad de México	9	Vocal de Organización Electoral	9.861	7.768	9.883	0.000	8.936			
Trujano Cadena Guillermo	Ciudad de México	17	Vocal de Organización Electoral	10.000	9.435	9.095	0.000	9.548			
Herrera Quiriones Juan Rafael	Durango	1	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	10.000	5.997	10.000	1.000	8.294			

Evaluación con reposición											
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de desempeño					
10.000	4.901	8.544	0.000	7.410	0.694	Suficiente					
9.722	7.652	8.666	0.000	8.568	0.875	Altamente competente					
10.000	10.000	9.400	0.000	9.867	2.729	Excelente					
No evaluable	10.000	8.433	0.000	9.478	2.535	Excelente					
9.861	No evaluable	9.883	0.000	9.670	0.934	Excelente					
10.000	9.435	9.883	0.000	9.723	0.175	Excelente					
10.000	8.906	10.000	1.000	9.614	1.320	Excelente					



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										
Nombre	Entidad	Ental/ Área	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final		
Aguirre Aguirre Adalberto	Durango	1	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	5.937	8.922	0.000	7.955		
Samaniego Alvarado Raúl	Durango	1	Vocal de Organización Electoral	10.000	3.906	8.916	0.000	7.051		
Zarza Briseno Francisco	Durango	2	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	5.937	9.933	0.000	8.180		
Navejas Haro Josefina	Durango	2	Vocal de Organización Electoral	10.000	3.906	9.591	0.000	7.201		
Padilla Espinoza María Eugenia Ivonne	Guanajuato	10	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	10.000	7.499	8.333	0.000	8.518		
Molina Samano Miguel	Guerrero	2	Vocal del Registro Federal de Electores	8.750	9.756	9.594	0.000	9.365		
Policarpo Jiménez José Luis	Guerrero	4	Vocal del Registro Federal de Electores	10.000	9.756	8.377	0.000	9.531		
Hernández Escamilla	Hidalgo	6	Vocal del Registro Federal de Electores	9.375	10.000	8.916	0.000	9.551		

Evaluación con reposición									
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño			
10.000	8.906	8.922	0.000	9.274	1.319	Excelente			
10.000	7.812	8.916	0.000	8.787	1.736	Altamente competente			
10.000	8.906	9.933	0.000	9.499	1.319	Excelente			
10.000	7.812	9.591	0.000	8.937	1.736	Altamente competente			
10.000	8.611	8.333	0.000	9.012	0.494	Excelente			
10.000	9.756	9.811	0.000	9.850	0.465	Excelente			
10.000	9.756	9.272	0.000	9.730	0.199	Excelente			
9.375	10.000	9.333	0.000	9.644	0.093	Excelente			



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										
Nombre	Entidad	Junta/Área	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final		
Marco Antonio										
Torres Areola Ana Margarita	Jalisco	Junta Local	Vocal Secretario/Secretaría	9.411	9.840	9.916	0.000	9.714		
López Gutiérrez Leticia de las Mercedes	México	17	Vocal de Organización Electoral	8.750	7.109	8.116	0.000	7.880		
Jaramillo Pineda Lizbeth	México	22	Vocal Secretario/Secretaría	9.583	7.758	8.875	0.000	8.615		
Ángeles Claudia Elizabeth	México	22	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	6.875	8.318	8.261	0.000	7.825		
Otero Rosales María del Carmen	Morelos	5	Vocal Secretario/Secretaría	10.000	3.935	8.050	0.000	6.871		
González Rojas Daniel	Morelos	5	Vocal de Organización Electoral	10.000	3.935	8.858	0.000	7.051		
Navarro Zamora Karim	Nuevo León	6	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	10.000	8.229	10.000	1.000	9.313		

Evaluación con reposición										
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño				
9.894	9.840	9.916	0.000	9.875	0.161	Excelente				
8.750	9.137	8.262	0.000	8.814	0.934	Altamente competente				
9.583	10.000	9.341	0.000	9.715	1.100	Excelente				
No evaluable	10.000	9.300	0.000	9.767	1.942	Excelente				
10.000	No evaluable	10.000	0.000	10.000	3.129	Excelente				
10.000	7.870	9.333	0.000	8.905	1.854	Altamente competente				
10.000	9.583	10.000	1.000	9.915	0.602	Excelente				



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										
Nombre	Entidad	Junta/Área	Cargo/Puesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final		
Sosa Solorio César	Nuevo León	10	Vocal Secretario/Secretaria	10.000	9.166	8.200	0.000	9.230		
Escobar Garza Francisco César	Nuevo León	10	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	9.444	8.600	0.000	9.442		
Ruvalcaba Murguía Teresa de Jesús	San Luis Potosí	1	Vocal de Organización Electoral	10.000	7.291	8.293	0.000	8.417		
Rodríguez Azuara Ivonne	San Luis Potosí	4	Vocal de Organización Electoral	10.000	5.000	8.875	0.000	7.528		
Colunga Galián Katia Carolina	San Luis Potosí	4	Vocal del Registro Federal de Electores	10.000	5.000	8.755	0.000	7.501		
Ovalle Rangel Georgina	Sinaloa	5	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	6.178	9.611	0.000	8.215		
González Labastida Chryshian Verónica	Tabasco	Junta Local	Vocal Secretario/Secretaria	8.333	6.998	10.000	0.000	8.110		
Becerra Tejeda Faustino	Tamaulipas	Junta Local	Vocal Secretario/Secretaria	9.483	7.749	9.600	0.000	8.739		

Evaluación con reposición										
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño				
10.000	9.166	9.000	0.000	9.407	0.177	Excelente				
10.000	9.444	10.000	1.000	9.853	0.411	Excelente				
10.000	10.000	8.293	0.000	9.621	1.204	Excelente				
10.000	10.000	8.875	0.000	9.750	2.222	Excelente				
10.000	10.000	8.755	0.000	9.723	2.222	Excelente				
10.000	9.257	9.611	0.000	9.588	1.373	Excelente				
9.772	8.467	10.000	0.000	9.243	1.133	Excelente				
9.483	9.213	9.600	0.000	9.389	0.650	Excelente				



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018											
Nombre	Entidad	Junta/ Área	Cargo/Pluesto	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final			
Salinas Villasaz Francisco Alberto	Veracruz	Junta Local	Vocal Secretario/Secretaria	10.000	7.560	6.000	0.000	8.027			
Montiel Palacios Claudia Patricia	Veracruz	6	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1.764	7.604	9.966	0.000	6.183			
Caraza Luna Godoleva	Veracruz	9	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	7.083	9.933	0.000	8.669			
Toledo Flores Zayra Yadira	Veracruz	9	Vocal de Organización Electoral	10.000	6.111	9.575	0.000	8.177			
Montuy Nahruatt Gabriel	Veracruz	15	Vocal Secretario/Secretaria	9.166	6.904	8.208	0.000	7.948			
Hernández Cora Yazmin	Veracruz	15	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2.082	7.678	8.800	0.000	6.063			
Mendoza Zamudio Nathaly	Veracruz	20	Vocal Secretario/Secretaria	9.583	6.620	8.908	0.000	8.117			
Paulino Hernández Roberto	Veracruz	21	Vocal Ejecutivo/Ejecutiva	10.000	7.861	9.166	1.000	8.964			

Evaluación con reposición										
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño				
10.000	7.560	8.000	0.000	8.471	0.444	Competente				
No evaluable	9.885	9.966	0.000	9.912	3.729	Excelente				
10.000	9.444	9.933	0.000	9.738	1.049	Excelente				
10.000	9.166	9.575	0.000	9.535	1.358	Excelente				
9.166	9.166	8.441	0.000	9.005	1.057	Excelente				
No evaluable	9.885	9.966	0.000	9.912	3.849	Excelente				
9.583	9.166	9.362	0.000	9.349	1.232	Excelente				
10.000	9.324	9.166	1.000	9.614	0.650	Excelente				



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018										
Nombre	Entidad	Junta/ Área	Cargo/Puesto	Metas			Logros			Calificación final
				Individuales	Colectivas	Clave	Individuales	Colectivos	Clave	
Martínez Casanova Fabián Darío	Zacatecas	2	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.000	6.336	8.933	0.000	0.000	8.135	
Enríquez Cida Silvestre	Zacatecas	2	Vocal de Organización Electoral	8.333	5.000	8.816	0.000	0.000	6.959	
Vieyra González Ana Lilia	Zacatecas	2	Vocal del Registro Federal de Electores	10.000	5.000	9.611	0.000	0.000	7.691	
Pech Koh José Guido Guerber	Chiapas	12	Jefe / Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	10.000	4.489	8.537	0.000	0.000	7.226	
Riveros Espinosa José Luis	Chihuahua	2	Jefe / Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.722	3.859	8.444	0.000	0.000	6.833	
Morales Jurado José Ignacio	Durango	1	Jefe / Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.083	3.906	8.222	0.000	0.000	6.591	
Soto Romero Patricia	Durango	2	Jefe / Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	10.000	3.906	9.111	0.000	0.000	7.094	
Sánchez Rodríguez Laura Patricia	Durango	4	Jefe / Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	6.875	8.489	10.000	0.000	0.000	8.287	

Evaluación con reposición									
Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño			
							10.000	9.504	8.933
8.750	10.000	9.750	0.000	9.528	2.569	Excelente			
10.000	10.000	9.611	0.000	9.914	2.223	Excelente			
10.000	8.979	8.537	0.000	9.221	1.995	Excelente			
9.722	No evaluable	10.000	0.000	9.833	3.000	Excelente			
9.722	7.812	8.222	0.000	8.540	1.949	Altamente competente			
10.000	7.812	9.111	0.000	8.830	1.736	Altamente competente			
9.722	8.489	10.000	0.000	9.236	0.949	Excelente			



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Evaluación aprobada el 6 de septiembre de 2018															
Nombre	Entidad	Junta/Área	Cargo/Puesto	Evaluación 2018				Evaluación con reposición							
				Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final	Metas Individuales	Metas Colectivas	Competencias Clave	Logros Destacados	Calificación final con reposición	Diferencia	Nivel de Desempeño
Abarca Almazán Leopoldo	Guerrero	Junta Local	Jefe / Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	10.000	8.506	9.666	0.000	9.262	10.000	9.512	9.666	0.000	9.709	0.447	Excelente
Ramírez Caballero José Miguel	México	20	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	8.888	4.137	9.666	0.000	6.950	10.000	No evaluable	9.666	0.000	9.866	2.916	Excelente
Hernández Cobarruvias Hugo Enrique	Morelos	2	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.722	3.935	8.666	0.000	6.916	9.722	No evaluable	10.000	0.000	9.833	2.917	Excelente
Collín Santiana Simón	Morelos	5	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.722	3.935	8.000	0.000	6.767	10.000	7.870	9.667	0.000	8.979	2.212	Altamente competente
Velarde Saldaña Lilia	San Luis Potosí	4	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.444	5.000	9.333	0.000	7.444	9.444	10.000	9.333	0.000	9.666	2.222	Excelente
López Posadas Cándido	Veracruz	9	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.861	4.281	9.111	0.000	7.215	9.861	8.563	9.111	0.000	9.118	1.903	Excelente
Luna Jiménez José Ricardo	Zacatecas	2	Jefe / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	10.000	5.000	9.555	0.000	7.679	10.000	10.000	9.555	0.000	9.901	2.222	Excelente

Nota: el puesto que se relaciona para cada miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, corresponde al último evaluado en el periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017.